ANEXO 02

PLAZAS VACANTES DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE ENCARGATURA DE PUESTO O DE FUNCIONES DE DIRECTORES GENERALES EN LOS IESP/EESP DE LA JURISDICCIÓN DE LA DRE CAJAMARCA – PERÍODO 2027

N°	PROVINCIA	DISTRITO	COD.MOD I.E.	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	MOTIVO DE VACANTE	DESCRIPCION ESCALA	JOR. LAB.	ESTADO	TIPO DE REGISTRO	LEY
2	SAN MARCOS	PEDRO GÁLVEZ	0815084	SAN MARCOS	114921E911S6	DIRECTOR GENERAL	UBICACION DE PROFESORES (de Directivo a Profesor) DE: ROMERO CERDÁN, GONZALO MILCIADES	1	40	ACTIVO	ORGANICA	LEY 30512

- La plaza de puesto de Director General de la EESP Nuestra Señora de Chota (Chota) (plaza por convenio con la Iglesia Católica), no se convoca a la primera convocatoria del proceso de encargatura, teniend plaza viene siendo ocupada por un docente contratado que, a la fecha, no cuenta con vínculo laboral vigente para el período de encargatura de puesto de director general (año 2027). En ese sentido, dicha plaza será convocada, siguiendo el procedimiento establecido en la RVM N° 167-2023-MINEDU y su modificatoria aprobada mediante la RVM N° 109-2024-MINEDU.